# Tabla de aplicabilidad de los Sistemas de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Zacatecas 2022

Artículo 39. Los sujetos obligados pondrán a disposición del público y mantendrán actualizada, en los respectivos medios electrónicos, de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social, según corresponda, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas que a continuación se señalan:

| Orden de gobierno | Poder de gobierno o ámbito al que pertenece | Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas (LTAIPEZ) | | | | | Normatividad reglamentaria de los Sistemas de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Zacatecas | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Sujeto obligado | Fracción | | Aplicabilidad del sujeto obligado | | Aplicabilidad de la Unidad administrativa que posee o genera la información | |
| | | | | | Aplicabilidad Sí/No | Fundamento Jurídico | Unidad administrativa que genera o posee la información | Fundamento jurídico de asignación de unidad administrativa |
| Municipal | Paramunicipal | Sistema de agua potable alcantarillado y saneamiento de Monte Escobedo, Zac. | I | El marco normativo aplicable al sujeto obligado, en el que deberá incluirse leyes, códigos, reglamentos, decretos de creación, manuales administrativos, reglas de operación, criterios, políticas, entre otros. | Sí | Ley de los Sistemas de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Zacatecas, artículos 6, fracción II, 7, fracción II y 26, fracción I. | Dirección | Reglamento interior del Sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento de Monte Escobedo; Capitulo, VI Art. 19, 20. |
| Municipal | Paramunicipal | Sistema de agua potable alcantarillado y saneamiento de Monte Escobedo, Zac. | II | Su estructura orgánica completa, en un formato que permita vincular cada parte de la estructura, las atribuciones y responsabilidades que le corresponden a cada servidor público, prestador de servicios profesionales o miembro de los sujetos obligados, de conformidad con las disposiciones aplicables. | Sí | Ley de los Sistemas de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Zacatecas, artículos 22, fracción XII; 24; 25; 37 y 39. | Dirección | Reglamento interior del Sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento de Monte Escobedo; Capitulo, VI Art. 19, 20. |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Municipal | Paramunicipal | Sistema de agua potable alcantarillado y saneamiento de Monte Escobedo, Zac. | III | Las facultades de cada Área. | Sí | Ley de los Sistemas de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Zacatecas, artículos 26, 30, 31, 32, 37 y 39. | Dirección | Reglamento interior del Sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento de Monte Escobedo; Capitulo, VI Art. 19, 20. |
| Municipal | Paramunicipal | Sistema de agua potable alcantarillado y saneamiento de Monte Escobedo, Zac. | IV | Las metas y objetivos de las Áreas de conformidad con sus programas operativos. | Sí | Ley de los Sistemas de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Zacatecas, artículos 4, fracciones I, II y VIII; y 6, fracciones II, III y V. | Dirección | Reglamento interior del Sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento de Monte Escobedo; Capitulo, VI Art. 19, 20 |
| Municipal | Paramunicipal | Sistema de agua potable alcantarillado y saneamiento de Monte Escobedo, Zac. | V | Los indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia social que, conforme a sus funciones, deban establecer. | Sí | Ley de los Sistemas de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Zacatecas, artículos 4 y 14. | Dirección | Reglamento interior del Sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento de Monte Escobedo; Capitulo, VI Art. 19, 20. |
| Municipal | Paramunicipal | Sistema de agua potable alcantarillado y saneamiento de Monte Escobedo, Zac. | VI | Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados. | Sí | Ley de los Sistemas de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Zacatecas, artículos 4, fracciones I, II y VIII; y 6, fracciones II, III y V. | Dirección | Reglamento interior del Sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento de Monte Escobedo; Capitulo, VI Art. 19, 20. |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Municipal | Paramunicipal | Sistema de agua potable alcantarillado y saneamiento de Monte Escobedo, Zac. | VII | El directorio de todos los Servidores Públicos, a partir del nivel de jefe de departamento o su equivalente, o de menor nivel, cuando se brinde atención al público; manejen o apliquen recursos públicos; realicen actos de autoridad o presten servicios profesionales bajo el régimen de confianza u honorarios y personal de base. El directorio deberá incluir, al menos el nombre, cargo o nombramiento asignado, nivel del puesto en la estructura orgánica, fecha de alta en el cargo, número telefónico, domicilio para recibir correspondencia y dirección de correo electrónico oficiales. | Sí | Ley de los Sistemas de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Zacatecas, artículos 22, fracción XXII; y 37. | Dirección | Reglamento interior del Sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento de Monte Escobedo; Capitulo, VI Art. 19, 20. |
| Municipal | Paramunicipal | Sistema de agua potable alcantarillado y saneamiento de Monte Escobedo, Zac. | VIII | La remuneración bruta y neta de todos los Servidores Públicos de base o de confianza, de todas las percepciones, incluyendo sueldos, prestaciones, gratificaciones, primas, comisiones, dietas, bonos, estímulos, ingresos y sistemas de compensación, señalando la periodicidad de dicha remuneración. | Sí | Ley de los Sistemas de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Zacatecas, artículos 26, fracción IV; 31, fracción X y XIV; y 37. | Tesorería | Reglamento interior del Sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento de Monte Escobedo; Capitulo, VI Art. 19, 20. |
| Municipal | Paramunicipal | Sistema de agua potable alcantarillado y saneamiento de | IX | Los gastos de representación y viáticos, así como el objeto e informe de | Sí | Ley de los Sistemas de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Zacatecas, artículos | Auxiliar contable | Reglamento interior del Sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento de Monte |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Monte Escobedo, Zac. | | comisión correspondiente. | | 26, fracción IV; 31, fracción X; y 37. | | Escobedo; Capitulo, VI Art. 19, 20. |
| Municipal | Paramunicipal | Sistema de agua potable alcantarillado y saneamiento de Monte Escobedo, Zac. | X | El número total de las plazas y del personal de base y confianza, especificando el total de las vacantes, por nivel de puesto, para cada unidad administrativa. | Sí | Ley de los Sistemas de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Zacatecas, artículos 26, fracción IV; 31, fracción X y XIV; y 37. | Dirección | Reglamento interior del Sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento de Monte Escobedo; Capitulo, VI Art. 19, 20. |
| Municipal | Paramunicipal | Sistema de agua potable alcantarillado y saneamiento de Monte Escobedo, Zac. | XI | Las contrataciones de servicios profesionales por honorarios, señalando los nombres de los prestadores de servicios, los servicios contratados, el monto de los honorarios y el periodo de contratación. | Sí | Ley de los Sistemas de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Zacatecas, artículos 26, fracción IV; 31, fracción IX, X y XIV; y 37. | Dirección | Reglamento interior del Sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento de Monte Escobedo; Capitulo, VI Art. 19, 20. |
| Municipal | Paramunicipal | Sistema de agua potable alcantarillado y saneamiento de Monte Escobedo, Zac. | XII | La información en versión pública de las declaraciones patrimoniales de los Servidores Públicos que así lo determinen, en los sistemas habilitados para ello, de acuerdo a la normatividad aplicable. | No | Ley General de Responsabilidades Administrativas, artículo 31. Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, artículo 105, fracción VI. | | |
| Municipal | Paramunicipal | Sistema de agua potable alcantarillado y saneamiento de Monte Escobedo, Zac. | XIII | El domicilio de la Unidad de Transparencia, además de la dirección electrónica donde podrán recibirse las solicitudes para obtener la información. | Sí | Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Zacatecas, artículo 24, fracción II, en relación con el artículo 1. | Unidad de Transparencia | Reglamento interior del Sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento de Monte Escobedo; Capitulo, VI Art. 19, 20. |
| Municipal | Paramunicipal | Sistema de agua potable alcantarillado y saneamiento de Monte Escobedo, Zac. | XIV | Las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y los resultados de los mismos. | Sí | Ley del Servicio Profesional de Carrera del Estado y Municipios de Zacatecas, artículos 1, párrafo segundo; 12, fracción VI, en relación con el artículo 3, fracción | Dirección | Reglamento interior del Sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento de Monte Escobedo; Capitulo, VI Art. 19, 20. |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | IV, párrafo segundo de la Ley de los Sistemas de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Zacatecas. | | |
| Municipal | Paramunicipal | Sistema de agua potable alcantarillado y saneamiento de Monte Escobedo, Zac. | XV | La información de los programas de subsidios, estímulos y apoyos, en el que se deberá informar respecto de los programas de transferencia, de servicios, de infraestructura social y de subsidio. | Sí | Ley de los Sistemas de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Zacatecas, artículos 26, fracción III; 85; 86; y 87. | Capturista de datos | Reglamento interior del Sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento de Monte Escobedo; Capitulo, VI Art. 19, 20. |
| Municipal | Paramunicipal | Sistema de agua potable alcantarillado y saneamiento de Monte Escobedo, Zac. | XVI | Las condiciones generales de trabajo, contratos o convenios que regulen las relaciones laborales del personal de base o de confianza, así como los recursos públicos económicos, en especie o donativos, que sean entregados a los sindicatos y ejerzan como recursos públicos. | Sí | Ley de los Sistemas de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Zacatecas, artículos 17, párrafo tercero; 26, fracción IV; 31, fracciones II; X y XIV; y 37. | Dirección | Reglamento interior del Sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento de Monte Escobedo; Capitulo, VI Art. 19, 20. |
| Municipal | Paramunicipal | Sistema de agua potable alcantarillado y saneamiento de Monte Escobedo, Zac. | XVII | La información curricular, desde el nivel de jefe de departamento o equivalente, hasta el titular del sujeto obligado, así como, en su caso, las sanciones administrativas de que haya sido objeto. | Sí | Ley de los Sistemas de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Zacatecas, artículos 31, fracción II; y 37. | Dirección | Reglamento interior del Sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento de Monte Escobedo; Capitulo, VI Art. 19, 20. |
| Municipal | Paramunicipal | Sistema de agua potable alcantarillado y saneamiento de Monte Escobedo, Zac. | XVIII | El listado de Servidores Públicos con sanciones administrativas definitivas, especificando la causa | Sí | Ley General de Responsabilidades Administrativas, artículo 27, párrafo cuarto. | Dirección | Reglamento interior del Sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento de Monte Escobedo; Capitulo, VI Art. 19, 20. |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | de sanción y la disposición. | | | | |
| Municipal | Paramunicipal | Sistema de agua potable alcantarillado y saneamiento de Monte Escobedo, Zac. | XIX | Los servicios que ofrecen señalando los requisitos para acceder a ellos. | Sí | Ley de los Sistemas de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Zacatecas, artículos 2, fracciones II y V; 3, fracciones I y II; 22, fracción II; 26, fracciones I y III; 37 y 88. | Capturista de datos | Reglamento interior del Sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento de Monte Escobedo; Capitulo, VI Art. 19, 20. |
| Municipal | Paramunicipal | Sistema de agua potable alcantarillado y saneamiento de Monte Escobedo, Zac. | XX | Los trámites, requisitos y formatos que ofrecen. | Sí | Ley de los Sistemas de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Zacatecas, artículos 2, fracciones II y V; 3, fracciones I y II; 22, fracción II; 26, fracciones I y III; 37 y 88. | Capturista de datos | Reglamento interior del Sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento de Monte Escobedo; Capitulo, VI Art. 19, 20. |
| Municipal | Paramunicipal | Sistema de agua potable alcantarillado y saneamiento de Monte Escobedo, Zac. | XXI | La información financiera sobre el presupuesto asignado, así como los informes del ejercicio trimestral del gasto, en términos de la normatividad aplicable. | Sí | Ley de los Sistemas de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Zacatecas, artículos 22, fracciones I y XVIII; 26, fracciones V y VIII; 31, fracción X y XI; y 37. | Dirección | Reglamento interior del Sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento de Monte Escobedo; Capitulo, VI Art. 19, 20. |
| Municipal | Paramunicipal | Sistema de agua potable alcantarillado y saneamiento de Monte Escobedo, Zac. | XXII | La información relativa a la deuda pública, en términos de la normatividad aplicable. | Sí | Ley de Obligaciones, Empréstitos y Deuda Pública del Estado de Zacatecas y sus Municipios, artículo 4, fracción III. Ley de los Sistemas de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Zacatecas, artículos 3, 17 y 33. Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, artículo 167. | Dirección | Reglamento interior del Sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento de Monte Escobedo; Capitulo, VI Art. 19, 20. |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Municipal | Paramunicipal | Sistema de agua potable alcantarillado y saneamiento de Monte Escobedo, Zac. | XXIII | Los montos destinados a gastos relativos a comunicación social y publicidad oficial desglosada por tipo de medio, proveedores, número de contrato y concepto o campaña. | Sí* | Ley de los Sistemas de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Zacatecas, artículos 22, fracciones I y XVIII; 26, fracciones V; 31, fracción X; y 37. | Dirección | Reglamento interior del Sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento de Monte Escobedo; Capitulo, VI Art. 19, 20. |
| Municipal | Paramunicipal | Sistema de agua potable alcantarillado y saneamiento de Monte Escobedo, Zac. | XXIV | Los informes de resultados de las auditorías al ejercicio presupuestal de cada sujeto obligado que se realicen y, en su caso, las aclaraciones que correspondan. | Sí | Ley de los Sistemas de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Zacatecas, artículos 32, fracciones II y III; y 37. | Dirección | Reglamento interior del Sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento de Monte Escobedo; Capitulo, VI Art. 19, 20. |
| Municipal | Paramunicipal | Sistema de agua potable alcantarillado y saneamiento de Monte Escobedo, Zac. | XXV | El resultado de la Dictaminación de los estados financieros. | Sí | Ley de los Sistemas de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Zacatecas, artículos 30, fracción III; y 37. | Auxiliar contable | Reglamento interior del Sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento de Monte Escobedo; Capitulo, VI Art. 19, 20. |
| Municipal | Paramunicipal | Sistema de agua potable alcantarillado y saneamiento de Monte Escobedo, Zac. | XXVI | Los montos, criterios, convocatorias y listado de personas físicas o morales a quienes, por cualquier motivo, se les asigne o permita usar recursos públicos o, en los términos de las disposiciones aplicables, realicen actos de autoridad. Asimismo, los informes que dichas personas les entreguen sobre el uso y destino de dichos recursos. | Sí | Ley de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Zacatecas, artículo 52. | Dirección | Reglamento interior del Sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento de Monte Escobedo; Capitulo, VI Art. 19, 20. |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Municipal | Paramunicipal | Sistema de agua potable alcantarillado y saneamiento de Monte Escobedo, Zac. | XXVII | Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados, especificando los titulares de aquéllos, debiendo publicarse su objeto, nombre o razón social del titular, vigencia, tipo, términos, condiciones, monto y modificaciones, así como si el procedimiento involucra el aprovechamiento de bienes, servicios o recursos públicos. | Sí | Ley de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Zacatecas, artículo 52. | Dirección | Reglamento interior del Sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento de Monte Escobedo; Capitulo, VI Art. 19, 20. |
| Municipal | Paramunicipal | Sistema de agua potable alcantarillado y saneamiento de Monte Escobedo, Zac. | XXVIII | La información sobre los resultados sobre procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza, incluyendo la Versión Pública del Expediente respectivo y de los contratos celebrados. | Sí | Ley de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Zacatecas, artículos 49, 50 y 52. | Dirección | Reglamento interior del Sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento de Monte Escobedo; Capitulo, VI Art. 19, 20. |
| Municipal | Paramunicipal | Sistema de agua potable alcantarillado y saneamiento de Monte Escobedo, Zac. | XXIX | Los informes que por disposición legal generen los sujetos obligados; | Sí | Ley de los Sistemas de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Zacatecas, artículos 22, fracción XX I; 28; 31, fracción XI; 32, fracción III; y 37. | Dirección | Reglamento interior del Sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento de Monte Escobedo; Capitulo, VI Art. 19, 20. |
| Municipal | Paramunicipal | Sistema de agua potable alcantarillado y saneamiento de Monte Escobedo, Zac. | XXX | Las estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones con la mayor desagregación posible; | Sí | Ley de los Sistemas de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Zacatecas, artículos 31, fracción V; 32, fracción III; y 37. | Dirección | Reglamento interior del Sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento de Monte Escobedo; Capitulo, VI Art. 19, 20. |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Municipal | Paramunicipal | Sistema de agua potable alcantarillado y saneamiento de Monte Escobedo, Zac. | XXXI | Informe de avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero. | Sí | Ley de los Sistemas de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Zacatecas, artículos 31, fracción XI; 32, fracción III; y 37. | Dirección | Reglamento interior del Sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento de Monte Escobedo; Capitulo, VI Art. 19, 20. |
| Municipal | Paramunicipal | Sistema de agua potable alcantarillado y saneamiento de Monte Escobedo, Zac. | XXXII | Padrón de proveedores y contratistas. | Sí | Ley de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Zacatecas, artículos 49, 50 y 52. | Dirección | Reglamento interior del Sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento de Monte Escobedo; Capitulo, VI Art. 19, 20. |
| Municipal | Paramunicipal | Sistema de agua potable alcantarillado y saneamiento de Monte Escobedo, Zac. | XXXIII | Los convenios de coordinación de concertación con los sectores social y privado. | Sí | Ley de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Zacatecas, artículos 22, fracciones II y XXIV; 31, fracción VII; 49; 50 y 52. | Dirección | Reglamento interior del Sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento de Monte Escobedo; Capitulo, VI Art. 19, 20. |
| Municipal | Paramunicipal | Sistema de agua potable alcantarillado y saneamiento de Monte Escobedo, Zac. | XXXIV | El inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad. | Sí | Ley de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Zacatecas, artículo 23. | Dirección | Reglamento interior del Sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento de Monte Escobedo; Capitulo, VI Art. 19, 20. |
| Municipal | Paramunicipal | Sistema de agua potable alcantarillado y saneamiento de Monte Escobedo, Zac. | XXXV | Las recomendaciones emitidas por los órganos públicos del Estado mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos humanos, así como las acciones que han llevado a cabo para su atención. | Sí | Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas, artículos 39 y 53. | Dirección | Reglamento interior del Sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento de Monte Escobedo; Capitulo, VI Art. 19, 20. |
| Municipal | Paramunicipal | Sistema de agua potable alcantarillado y saneamiento de Monte Escobedo, Zac. | XXXVI | Las resoluciones y laudos que se emitan en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio. | Sí | Ley de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Zacatecas, artículo 114. | Dirección | Reglamento interior del Sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento de Monte Escobedo; Capitulo, VI Art. 19, 20. |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Municipal | Paramunicipal | Sistema de agua potable alcantarillado y saneamiento de Monte Escobedo, Zac. | XXXVII | Los mecanismos de participación ciudadana. | Sí | Ley de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Zacatecas, artículos 15; 22, fracción XXIII. | Dirección | Reglamento interior del Sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento de Monte Escobedo; Capitulo, VI Art. 19, 20. |
| Municipal | Paramunicipal | Sistema de agua potable alcantarillado y saneamiento de Monte Escobedo, Zac. | XXXVIII | Los programas que ofrecen, incluyendo información sobre la población, objetivo y destino, así como los trámites, tiempos de respuesta, requisitos y formatos para acceder a los mismos. | Sí | Ley de los Sistemas de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Zacatecas, artículos 22, fracción XVIII; y 37. | Dirección | Reglamento interior del Sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento de Monte Escobedo; Capitulo, VI Art. 19, 20. |
| Municipal | Paramunicipal | Sistema de agua potable alcantarillado y saneamiento de Monte Escobedo, Zac. | XXXIX | Las actas y resoluciones del Comité de Transparencia de los sujetos obligados. | Sí | Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Zacatecas, artículo 24, fracción II, en relación con el artículo 1. | Comité de Transparencia | Reglamento interior del Sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento de Monte Escobedo; Capitulo, VI Art. 19, 20. |
| Municipal | Paramunicipal | Sistema de agua potable alcantarillado y saneamiento de Monte Escobedo, Zac. | XL | Todas las evaluaciones y encuestas que hagan los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos. | Sí | Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículos 1, párrafo segundo; 79. | Dirección | Reglamento interior del Sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento de Monte Escobedo; Capitulo, VI Art. 19, 20. |
| Municipal | Paramunicipal | Sistema de agua potable alcantarillado y saneamiento de Monte Escobedo, Zac. | XLI | Los estudios financiados con recursos públicos. | Sí | Ley de los Sistemas de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Zacatecas, artículos 22, fracción IV; y 37. | Dirección | Reglamento interior del Sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento de Monte Escobedo; Capitulo, VI Art. 19, 20. |
| Municipal | Paramunicipal | Sistema de agua potable alcantarillado y saneamiento de Monte Escobedo, Zac. | XLII | El listado de jubilados y pensionados y el monto que reciben. | Sí* | Anexo I de los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley | Dirección | Reglamento interior del Sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento de Monte Escobedo; Capitulo, VI Art. 19, 20. |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia en lo relativo a la obligación de transparencia común en comento | | |
| Municipal | Paramunicipal | Sistema de agua potable alcantarillado y saneamiento de Monte Escobedo, Zac. | XLIII | Los ingresos recibidos por cualquier concepto señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos, así como su destino, indicando el destino de cada uno de ellos. | Sí | Ley de los Sistemas de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Zacatecas, artículos 26, fracción IV; y 37. | Dirección | Reglamento interior del Sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento de Monte Escobedo; Capitulo, VI Art. 19, 20. |
| Municipal | Paramunicipal | Sistema de agua potable alcantarillado y saneamiento de Monte Escobedo, Zac. | XLIV | Donaciones hechas a terceros en dinero o en especie. | Sí | Ley de los Sistemas de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Zacatecas, artículos 26, fracciones IV, XI; 31, fracción XVII y 37. | Dirección | Reglamento interior del Sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento de Monte Escobedo; Capitulo, VI Art. 19, 20. |
| Municipal | Paramunicipal | Sistema de agua potable alcantarillado y saneamiento de Monte Escobedo, Zac. | XLV | El catálogo de disposición y guía de archivo documental. | Sí | Ley de Archivos para el Estado de Zacatecas y sus Municipios, artículos 1; 4, fracción LVIII; y 13. | Dirección | Reglamento interior del Sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento de Monte Escobedo; Capitulo, VI Art. 19, 20. |
| Municipal | Paramunicipal | Sistema de agua potable alcantarillado y saneamiento de Monte Escobedo, Zac. | XLVI | Las actas de sesiones ordinarias y extraordinarias, así como las opiniones y recomendaciones que emitan, en su caso, los consejos consultivos. | Sí | Ley de los Sistemas de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Zacatecas, artículos 29 y 37. | Dirección | Reglamento interior del Sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento de Monte Escobedo; Capitulo, VI Art. 19, 20. |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Municipal | Paramunicipal | Sistema de agua potable alcantarillado y saneamiento de Monte Escobedo, Zac. | XLVII | Para efectos estadísticos, el listado de solicitudes a las empresas concesionarias de telecomunicaciones y proveedores de servicios o aplicaciones de Internet para la intervención de comunicaciones privadas, el acceso al registro de comunicaciones y la localización geográfica en tiempo real de equipos de comunicación, que contenga exclusivamente el objeto, el alcance temporal y los fundamentos legales del requerimiento, así como, en su caso, la mención de que cuenta con la autorización judicial correspondiente | Sí* | Anexo I de los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia en lo relativo a la obligación de transparencia común en comento | Dirección | Reglamento interior del Sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento de Monte Escobedo; Capitulo, VI Art. 19, 20. |
| Municipal | Paramunicipal | Sistema de agua potable alcantarillado y saneamiento de Monte Escobedo, Zac. | XLVIII | Cualquier otra información que sea de utilidad o se considere relevante, además de la que, con base en la información estadística, responda a las preguntas hechas con más frecuencia por el público. | Sí | Artículos 24, fracciones XII y XIII; 28, fracción IV; 29, fracciones VIII, IX y X de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas Numerales sexto y décimo primero de los Lineamientos para determinar los catálogos y publicación de información de interés público; y para la emisión y evaluación de políticas de transparencia proactiva | Dirección | Reglamento interior del Sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento de Monte Escobedo; Capitulo, VI Art. 19, 20. |

* Consultar los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia para asignar sólo los formatos que les apliquen.

**Artículo 40.** En la Ley Federal y de las Entidades Federativas se contemplará que los sujetos obligados pongan a disposición del público y mantengan actualizada, en los respectivos medios electrónicos, de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social, según corresponda, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas que a continuación se señalan:

| **Orden de gobierno** | **Poder de gobierno o ámbito al que pertenece** | **Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas (LTAIPEZ)** | | | | | **Normatividad reglamentaria de los Sistemas de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Zacatecas** | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | **Tipo de sujeto obligado** | **Artículo** | | **Aplicabilidad del sujeto obligado** | | **Aplicabilidad de la Unidad administrativa que posee o genera la información** | |
| | | | | | **Aplicabilidad Sí/No** | **Fundamento Jurídico** | **Unidad administrativa que genera o posee la información** | **Fundamento jurídico de asignación de unidad administrativa** |
| Municipal | Paramunicipal | Sistema de agua potable alcantarillado y saneamiento de Monte Escobedo, Zac. | 40 | Los sujetos obligados deberán informar al Instituto y verificar que se publiquen en la Plataforma Nacional, cuáles son los rubros que son aplicables a sus páginas de internet, con el objeto de que estos se verifiquen y aprueben, de forma fundada y motivada, la relación de fracciones aplicables a cada sujeto obligado. | Sí | Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Zacatecas, artículo 24, fracciones XII y XV. | Transparencia | Reglamento interior del Sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento de Monte Escobedo; Capitulo, VI Art. 19, 20. |

**Artículo 41.** Además de lo señalado en el artículo 39 de la presente Ley, los sujetos obligados del Poder Ejecutivo y los Municipios, deberán poner a disposición del público y actualizar la siguiente información:

| Orden de gobierno | Poder de gobierno o ámbito al que pertenece | Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas (LTAIPEZ) | | | | | Normatividad reglamentaria de los Sistemas de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Zacatecas | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Tipo de sujeto obligado | Fracción | | Aplicabilidad del sujeto obligado | | Aplicabilidad de la Unidad administrativa que posee o genera la información | |
| | | | | | Aplicabilidad Sí/No | Fundamento Jurídico | Unidad administrativa que genera o posee la información | Fundamento jurídico de asignación de unidad administrativa |
| Municipal | Paramunicipal | Sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento de Monte Escobedo, Zac. | I | El Plan Estatal de Desarrollo y los Planes Municipales de Desarrollo, según corresponda | Sí | Anexo II de los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia en lo relativo a la obligación de transparencia común en comento | Dirección | Reglamento interior del Sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento de Monte Escobedo; Capítulo VI Art. 17 al 30.<br>La publicación y actualización de la información está a cargo de (incluir la denominación del sujeto obligado). |
| Municipal | Paramunicipal | Sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento de Monte Escobedo, Zac. | II | El presupuesto de egresos y las fórmulas de distribución de los recursos otorgados; | Sí | Ley de los Sistemas de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Zacatecas, artículos 22, fracción VII; 26, fracción V; 31, fracción X y XI; y 37. | Dirección | Reglamento interior del Sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento de Monte Escobedo; Capitulo, VI Art. 19, 20. |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Municipal | Paramunicipal | Sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento de Monte Escobedo, Zac. | III | El listado de expropiaciones decretadas y ejecutadas que incluya, cuando menos, la fecha de expropiación, el domicilio y la causa de utilidad pública y las ocupaciones superficiales; | Sí | Ley de los Sistemas de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Zacatecas, artículos 4, fracción V; 22, fracción XV; y 37. | | Reglamento interior del Sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento de Monte Escobedo; Capitulo, VI Art. 19, 20. |
| Municipal | Paramunicipal | Sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento de Monte Escobedo, Zac. | IV | El nombre, denominación o razón social y clave del registro federal de los contribuyentes a los que se les hubiera cancelado o condonado algún crédito fiscal, así como los montos respectivos. Asimismo, la información estadística sobre las exenciones previstas en las disposiciones fiscales; | Sí | Anexo II de los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia en lo relativo a la obligación de transparencia común en comento | Dirección | Reglamento interior del Sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento de Monte Escobedo; Capítulo VI Art. 17 al 30.<br>La publicación y actualización de la información está a cargo de (incluir la denominación del sujeto obligado). |
| Municipal | Paramunicipal | Sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento de Monte Escobedo, Zac. | V | Los nombres de las personas a quienes se les habilitó para ejercer como corredores y notarios públicos, así como sus datos de contacto, la información relacionada con el proceso de otorgamiento de la patente y las sanciones que se les hubieran aplicado; | Sí | Anexo II de los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir | Dirección | Reglamento interior del Sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento de Monte Escobedo; Capítulo VI Art. 17 al 30.<br>Se hace del conocimiento que dichas funciones y/o facultades pertenecen al titular del Poder Ejecutivo del Estado, que ejercerá por sí o, a través de la Coordinación General Jurídica, por lo cual deberá |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia en lo relativo a la obligación de transparencia común en comento | | hacer las correcciones señaladas. Ello, de conformidad con los artículos 9, fracciones II, VII; y 12 de la Ley del notariado para el Estado de Zacatecas. |
| Municipal | Paramunicipal | Sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento de Monte Escobedo, Zac. | VI | La información detallada que contengan los planes de desarrollo urbano, ordenamiento territorial y ecológico, los tipos y usos de suelo, licencias de uso y construcción otorgadas por los gobiernos municipales; | Sí | Anexo II de los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia en lo relativo a la obligación de transparencia común en comento | Dirección | Reglamento interior del Sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento de Monte Escobedo; Capítulo VI Art. 17 al 30. |
| Municipal | Paramunicipal | Sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento de Monte Escobedo, Zac. | VII | Las disposiciones administrativas, directamente o a través de la autoridad competente, con el plazo de anticipación que prevean las disposiciones aplicables al sujeto obligado de que se trate, salvo que su difusión pueda comprometer los efectos que se | Sí | Ley de los Sistemas de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Zacatecas, artículos 11. | Dirección | Reglamento interior del Sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento de Monte Escobedo; Capitulo, VI Art. 19, 20. |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | pretenden lograr con la disposición o se trate de situaciones de emergencia, de conformidad con dichas disposiciones; | | | | |
| Municipal | Paramunicipal | Sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento de Monte Escobedo, Zac. | VIII | El contenido de las gacetas municipales, las cuales deberán comprender los resolutivos y acuerdos aprobados por los ayuntamientos; y | No | Los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia; Anexo II. | | |
| Municipal | Paramunicipal | Sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento de Monte Escobedo, Zac. | IX | Las actas de sesiones de cabildo, los controles de asistencia de los integrantes del Ayuntamiento a las sesiones de cabildo y el sentido de votación de los miembros del cabildo sobre las iniciativas o acuerdos. | No | Los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia; Anexo II. | | |